

ADELANTE,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de sala.—Un trimestre 17 rs.

NUMERO 36.

26 DE AGOSTO DE 1860.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean, á precios convencionales.

Pocos años hace que con sombríos colores se figuraba á la sociedad amenazada de una gran catástrofe, por el acrecentamiento del pauperismo, llaga que al observarla mas de cerca en los países industriales, se creia producida por la mala organizacion del trabajo. Tanto arredaba este mal, que á su estudio se dedicaron políticos y economistas notables, entre los cuales se distinguió el que hoy es Emperador de los franceses, publicando un interesante folleto escrito durante sus forzados ocios en la fortaleza de Ham.

Dos escuelas hicieron casi esclusivamente suyo el asunto, coincidiendo ambas en una fuerte y apasionada censura de lo existente, cuyos fundamentos minaban. Una de esas dos escuelas, considerando la vida como un viaje de espiacion para el hombre, nos decia «lo presente es malo y á mayores males va á conducirnos; preciso es por tanto refugiarnos en lo pasado»; la otra partiendo del principio verdadero de la perfectibilidad progresiva, queria romper con lo presente y con las reminiscencias de lo pasado, pero se estraviaba en su marcha, conduciendonos ya á un comunismo rechazado por la naturaleza humana, ya á un socialismo no menos inadmisibile, porque desnaturalizaba el principio de asociacion, quitandole su carácter constitutivo de voluntaria. Ambas escuelas tenían cierta tendencia subversiva á las ideas, y mas en sus poco lógicas consecuencias, y ¡cosa singular! la escuela socialista, polo opuesto de la otra, con sus ingenuas declamaciones contra la politica,—cuya muerte anunciaba á manera de un gran progreso,—iba preparando el terreno á favor de su adversaria.

Hoy una de esas escuelas ha callado; la otra se agita, firme en su propósito, aunque cambiando de armas; pero el temor del pauperismo no ocupa ya la atencion pública. Este fenomeno merece ciertamente examen. ¿Será que aquel corrosivo cáncer no tenia la gravedad que se le atribuia? ¿Será que, cual las epidemias, trahido en alas de la tempestad otra tempestad le ha arrebatado? ¿Será que se ha encontrado el específico para curar semejante dolencia? Algo hay en verdad de todo esto, y con gusto esplanariamos nuestra opinion si espacio y oportunidad nos ofreciesen las columnas del ADELANTE.

Diremos entre tanto que el remedio existia, y que la ventaja consiste en que se conoce mejor y se procura mas aplicarlo. La causa que engendra el pauperismo—es decir la indigencia, convertida en estado permanente y fatal de una clase numero-a—es el sistema económico restrictivo que desniva los recursos y necesidades, y trastorna todos los cálculos y esperanzas del trabajo. El desnivel atmosférico produce las epidemias y las tempestades; el desnivel económico acarrea las revoluciones y fomenta la pobreza. Establecida ampliamente la libertad de circulacion comercial, y auxiliada por los ferrocarriles, se hace poco menos que imposible el desequilibrio á que se han debido las grandes miserias que registra la historia, y que son mayores cuanto mas retrocedemos á los tiempos antiguos en que el aislamiento era mas profundo y las restricciones mas severas: porque el trabajo y los productos tendrán medios de afluir donde sean necesarios, y cada país se

dedicará á los que constituyen su aptitud especial. Nosotros creemos firmemente que el día de la libertad de comercio se aproxima sin parar; no solo por el general movimiento que hacia esa idea se nota en los espíritus, sino porque se están llenando las condiciones materiales que su establecimiento requerian.

En el sublime orden que á todas las cosas del mundo ha fijado la Providencia, es ley constante que las ideas no se realizan hasta que la materia se ha amoldado para recibirlas. Mientras ese momento llega, las ideas se llaman utopias. Pues bien, la libertad comercial necesitaba apoyarse en la facilidad y rapidez de las comunicaciones, y eso ya lo tiene con el vapor y los caminos de hierro; aun mas, una vez dados estos medios, no puede subsistir el sistema restrictivo, porque no lo consiente el invencible enlace de los hechos y de las ideas. He ahí porque afirmamos que ahora es cuando hay términos hábiles para resolver la cuestion económica que tanto ha influido en la suerte de los pueblos y en el progreso del mundo.

Conjurado por ese medio natural y tranquilo el peligro del pauperismo, solo restará la mendicidad voluntaria, y de oficio que debe reprimirse, y la pobreza accidental que los años, las enfermedades u otras causas analogas producen, y cuyo alivio hay que buscarlo en la asociacion que organice establecimientos de prevision y de socorro.

A. G. S.

REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

Italia y Siria continúan preocupando mas que ninguna otra parte del globo, la pública espectacion.

A la fecha de los últimos partes, Garibaldi estaba en Cagliari reuniendo voluntarios y preparando su desembarco en el litoral napolitano. El rey Fernando abandonado de propios y de extraños, disponia su viaje, dejando á su ministerio un programa de inútil energia, y á sus tropas una orden de vigorosa resistencia. Cuéntase que á no haberlo impedido los gefes del ejército, estaria ya en Gaeta el atribulado monarca.

El Emperador austriaco se ha comprometido á no cuidar de negocios ajenos, porque muchos de los propios no presentan el mejor aspecto, y ya solo asegura que se defenderá si le acometen. Correspondencias de Beirouth refieren que ascienden á 28 las escuelas destruidas, á 506 las iglesias quemadas, á 42 los conventos echados á tierra y á 360 las aldeas devastadas. Beauford de Hautpoul, general en jefe del cuerpo expedicionario que Francia envia á Siria, ha llegado ya á Beirouth. El Sultan ha dirigido á sus ministros un discurso manifestándoles su decidido propósito de castigar severamente á los asesinos de los cristianos, y de moderar los gastos del Estado. Nadie pone en duda los buenos deseos de Abdul-

Medgib, pero tampoco habrá quien confie en la eficacia de sus recursos. Tambien se asegura que tiene ya resuelto solicitar de la reina Victoria y del emperador Napoleón que tomen á su cargo el castigo de los asesinos. Parece que Fud baja ha ejecutado ya á algunos presos, segun las breves fórmulas de la justicia oriental. Curchid baja ha sido preso y está encasado; y en su reemplazo, aun cuando con el carácter de interino, ha sido nombrado gobernador Mustafá baja, comandante de la escuadra turca. Diez y siete buques entre franceses, ingleses, griegos y turcos, protegen ya las costas de Siria, que en caso de necesidad pueden enviar sobre Beirouth 60.000 balas por hora mucho mas de lo que se necesitó para someterla en 1840.

El virey de Egipto acoge con distinguidas consideraciones á los cristianos fugitivos de Siria y hasta ha prometido cesiones de territorio á cuantos se le presenten demandando su amparo.

Ya sabrán nuestros lectores que fue cobardemente asesinado el principe Danilo de Montenegro. Contaba solo 35 años y gobernaba desde 1852 en que sucedió á su tío. Se habia alcanzado gran nombre por sus reformas administrativas, y por haber separado convenientemente los poderes temporal y espiritual que reunieran sus predecesores. Resistió por largo tiempo y con buen éxito los ataques del ejército turco, hasta que por mediacion de Austria aceptó la paz. Hace pocos años que visitó la corte del vecino imperio. Se atribuye su muerte á los partidarios de la independencia del Montenegro, á quienes el principe hacia oposicion. Habia gran agitacion en aquel estado y se temian nuevas colisiones con los turcos. Nikizza, hijo de Mirco Patrowich, ha sido proclamado en Cetin, sucesor de Danilo.

Las últimas noticias de Méjico nada notable adelantan: los partidos militantes conservan sus posiciones y sus esperanzas, alentados por la inercia de los representantes de las demas naciones. Hablabase en los Estados Unidos de la llegada de un nuevo extraordinario enviado de Juarez.

En el vapor *Stelia* han llegado á la Peninsula los cables eléctricos para la linea submarina de las Baleares, que miden hasta 130 leguas castellanas con diámetro de dos pulgadas de cobre, gutapercha y hierro combinados. Vienen en el mismo vapor los principales personajes de la empresa, y entre ellos, sir Carlos Bright, ingeniero jefe, al mismo que tendió el cable atlántico desde Irlanda á Terranova en 1858.

La prensa sigue ocupándose del asunto de nuestra elevacion á primera potencia. A la nota de Mr. Touvenel, Austria ha contestado que no le parece mal, y Rusia una cosa analoga, pero Inglaterra dice que no es ocasion de tratar del asunto, y Prusia pone por condicion que se haga igual regalo á la protestante Suecia. Lo cierto es que mientras todo esto sucede y por virtud de ello, continuamos con el carácter de menores de edad, y nuestra patria

que cree que el puesto de grande se toma y no se recibe, se rie de cuanto de nosotros ha dicho con este motivo la cariñosa prensa de la orgullosa Albion: periódico ha habido que nos ha echado en rostro el mal estado del canal de Manzanares.

Los marroquíes preparan el pago del segundo plazo, y nos envían en solicitud de la inmediata devolución de Tetuan, una embajada.

La corte se prepara para su proyectado viaje. Cuéntase que lo emprenderá el 10 próximo.

REVISTA LEGISLATIVA.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra fechada el 1.º del corriente se ha resuelto que los que en lo sucesivo obtengan empleo de Subteniente de infantería ó Alférez de caballería graciamente y sin las condiciones orgánicas, no puedan entrar en posesión del mismo, sino llenando las literales prescripciones de la Real orden de 7 de Enero de 1854, y haciendo después el servicio que les corresponda.

Por otra del de la Gobernación del 14, en conformidad con el dictamen emitido por las Secciones de Guerra y Gobernación del Consejo de Estado, en el expediente promovido por Segundo Teullado, reclamando contra el acuerdo por el que el Consejo provincial de Córdoba, declaró soldado á su hijo Benito, para cubrir la vacante de un miliciano provincial del reemplazo de 1856, fallecido el 17 de Febrero último; teniendo en consideración que el art. 7.º de la ley de 2 de Noviembre de 1859 dispone que las bajas que ocurran en la reserva desde el día que señalare para empezar la entrega de los soldados del reemplazo de 1860 se reemplazasen por medio de quintas como las del ejército activo, habiéndose señalado por la disposición 41 de la Real orden de 7 de Diciembre de 1859 el 20 de Enero siguiente, para empezar el acto de entrega en caja, y habiendo acaecido el fallecimiento del miliciano en posterioridad á dicho día, á cuyas consideraciones se añade la de que el mismo Ministerio de la Guerra en Real orden de 15 de Mayo último partiendo del principio sentado en el expresado art. 7.º, establece la doctrina de que los efectos de los artículos 20, 21 y 23 de la ley de Milicias han de cesar el 20 de Enero, de este año, resuelve que las bajas ocurridas en las Milicias provinciales por fallecimientos posteriores al 20 de Enero próximo pasado deben cubrirse del mismo modo que las del ejército permanente, como lo dispone el art. 7.º de la ley de 2 de Noviembre de 1859.

Por otra del mismo Ministerio del 15, previa igual dictamen, se declara en su conformidad que no se entiende que sirva personalmente en el ejército para los efectos del art. 76 de la ley vigente de reemplazos un mozo que se halla condenado á presidio por el tiempo que le falta hasta cumplirse su empeño.

GACETILLA.

Ofertas, que no se cumplen. — Cuando mueren los escritores célebres, merecen, ya de los amigos, ya de la opinión pú-

blica, algunos recuerdos en los periódicos ofreciendo, por lo general la publicación de todos sus escritos: pero disipase pronto el entusiasmo, las ofertas se las lleva el viento, y pocos logran por este medio transmitir á las futuras generaciones sus obras, que suelen desaparecer lastimosamente.

Recordamos por ejemplo las cinco ó seis comedias inéditas de D. Leandro F. Moratin, cuyos manuscritos compró el Gobierno al Señor Silvela, y que se hallarán archivados sin que pueda utilizarlas el público. ¿Qué se ha hecho también de las obras inéditas de Don Felis Maria Reinoso y que se ofrecieron publicar al tiempo de su defunción? ¿qué de las de Búrgos y Lista? ¿Por qué se dejan perder y estraviar las del Ilmo. D. Antonio Távira y Almazán? ¿No es sensible continuen en el olvido y espuestas á perderse las de D. Francisco Sanchez Barbero? ¿No merecen publicarse las del inmortal Doyagüe, maestro de capilla de la Catedral de Salamanca? ¿Lograremos verdaderas á luz las inéditas que dejó el señor Quintana? Y ahora que con la carrera facultativa de Archiveros Bibliotecarios se fomentan las Bibliotecas y Archivos ¿por qué no se trabaja por la conservación de esta riqueza literaria?

Ya que otra cosa no sea deseamos escitar el interés del público, del Gobierno, de las corporaciones y particulares hacia esta clase de empresas, que redundan en beneficio de la gloria nacional.

Por eso daremos alguna que otra vez noticias de obras inéditas y de su paradero, á fin de que no se pierda la memoria de ellas. Será como una sección bibliográfica, á que agregaremos otra de obras ya raras y que merecen reimprimirse. Es un asunto que se recomienda á los empleados en los archivos y bibliotecas, como el mas propio de su ramo.

Merced á esta clase de noticias, los anticuarios, los literatos y editores pueden ilustrarse en sus trabajos y empresas, que, acometidas con fe y conocimientos, redundan no solo en honra suya sino de la nación que debe protegerlos. Así ha sucedido á las publicaciones de autores clásicos que está haciendo Ribadeneira, que sin el apoyo del Gobierno y concurso de las Cortes hubiera sido difícil emprender á un particular.

Excepcion de esta regla y que merece por cierto honorífica mención, es el Sr. Marqués de Morante, cuya librería particular, abierta al público, y el catálogo que de ella el mismo ha publicado, lleno de noticias curiosísimas, son una prueba evidente de la utilidad de estas publicaciones.

Nuestro apreciable corresponsal de Sequeros, con fecha de 22 del corriente nos dice lo siguiente:

»Sumamente doloroso es el hecho, que en cumplimiento á la honra que se sirven dispensarme, debo participar, pudiendo aprovechar tal ocasion para que ustedes tan solícitos en procurar el desarrollo y fomento de la primera enseñanza, confirmen las grandísimas ventajas de las escuelas, pues, pudiendo disponer de mas tiempo la edad diabólica de la niñez es mas facil la repetición de tales desgracias.

En el día de ayer como á las dos de su tarde, se encontraban varios niños de esta vecindad, jugando al lado de la Iglesia sita dentro de la población, (pues la parroquia se halla en las afueras,) y habiendo ideado uno de ellos prender fuego á unos haces de tomillos en el momento que otro, de unos cuatro años de edad, se hallaba debajo de los mismos,

ha resultado abrasarse este último, de la manera mas espantosa y hasta el punto de dudarse pueda salvarse. Esto se dice de público: y aunque mas pormenores pudieramos manifestar, son ahora dominio secreto del sumario que al efecto se instruye. Y ya que para lección queremos que sirva la irremediable desgracia referida, por si llegan estas mal pagadas líneas, á personas que puedan remediarlo, indicaremos que, segun tenemos entendido, á mayores desastres estamos espuestos, caso de no evitar que se llenen las casas y cuadras, de tomillos y otros ramajes que con solo el frote pueden incendiarse, y cuyas consecuencias serian mas funestas porque la mayor parte del pueblo está construido con maderas y en facil estado de fomentar un incendio.

Después de escrita esta, y á las nueve de la noche ha fallecido el desgraciado niño.

Otra desgracia.—Se nos asegura que anoche á las ocho recibió el Sr. Juez de primera Instancia, un parte del Alcalde de Torresmenudas, anunciándole que un vecino de dicho pueblo habia aparecido ahorcado.

—Trátase de fundar en la capital de nuestra isla de Cuba, una Academia de ciencias médicas, á petición de los doctores Gutierrez y Zambrana. Muy conveniente podrá ser esto, celebraremos que tan buen pensamiento se realice.

—Se han presentado en la plaza del Peñon el moro Mahomet Benasar y su mujer, Fatma Soxroni, manifestando deseos de acogerse al pabellon español. El gobierno ha dispuesto que se les suministre á ambos una ración diaria completa.

SECCION LITERARIA

SOBRE EL ORIGEN DEL LENGUAJE

FILOSÓFICA É HISTÓRICAMENTE CONSIDERADO. (1)

Vamos á lanzarnos por primera vez á escribir publicamente, y como quiera que estemos en sumo grado convencidos de nuestra mediocridad, no podemos menos de dar cabida á recelos y temores, que en vano han querido sofocar la fe y el aliento que nos impele á manifestar estas observaciones, tales como nos ocurrieron, al examinar con alguna detención, la materia del presente artículo.

Deciamos—por primera vez—si bien es verdad que hemos tenido atrevimiento para dar publicidad á alguna prosa rimada; empero los disparates así dichos merecen alguna indulgencia, siquier no sea mas, que por aquello de caer en copla.

Sirvan estas líneas de respuesta á los que agriamente reprenderán nuestra osadía, sin considerar, que es una verdad innegable, aunque la desconozcan muchos, que el mejor modo de aprender es la pública discusión.

Considero al hombre, criado por Dios en un estado perfecto, desarrollado suficientemente en

(1) Aunque pueda parecer demasiado abstracto el asunto de este artículo, creemos que no es inoportuno su discusión en un periódico científico.

lo físico y en lo moral, puesto que inmediatamente despues, habia de ser Padre de otros hombres y le fuese igualmente encargada la circunspeccion y cuidado de la vasta y opulentísima region del mundo, cuyo rey absoluto habia de ser. Quizá se me dirá, que tratando de una cuestion filosoficamente, me valgo de la autoridad desde el principio; á lo cual responderé, 1.º que si bien es muy cierto, que en tales cuestiones la razon ha de dominar principalmente, no es menos verdad, que la autoridad *razonable*, es un guia experimentado que dirige la razon; y 2.º que esto es una mera hipotesis para aclarar el estado de la cuestion. — Visto ya lo que el hombre habia de ser en la tierra y dejando a un lado la duda, de si los signos *naturales* — nótese esta palabra — hubieran bastado para su comunicacion y trato social, estableceremos desde luego que tenia necesidad absoluta de un lenguaje. Mas no por esto, podremos decir, como hacen no pocos, que Dios se lo dió formado con la perfeccion, que distingue las obras de tan sábio artífice. ¿Pues cómo adquirió el lenguaje el primer hombre? ¿Despues de un estado de mutismo? ¿O se le dió su Creador? Púdole muy bien adquirir, sin que ninguna de estas dos cosas sucediera. Arboli, sutil filósofo de nuestros dias, se expresa sin embargo en estos términos: «Este hecho — la invencion del lenguaje — no puede resolverse sino por una de hipotesis: ó suponiendo que los hombres, despues de haber vivido sin habla por cierto espacio mas ó menos largo de tiempo, vinieron por fin á inventarla: ó admitiendo lo que la fe nos enseña...» y añade, «en esta disyuntiva no cabe medio.» Increíble parece que se haya ocultado á la perspicacia de este autor la falsedad de su aserto. ¿Quién no conoce, que pudo el hombre, apenas salió de las manos de Dios, comenzar á producir su interior de una manera instintiva y espontánea? Y si — como dice Rattier — el lenguaje á mas de servirnos de signo, es un verdadero fenómeno intelectual. ¿porqué no hemos de considerarle como los demas fenómenos de nuestro entendimiento, hijos de nuestra actividad, espontáneamente desarrollada, segun lo exigen las necesidades del espíritu? De admitir el lenguaje recibido de una vez, admitamos tambien las ideas innatas, no solo de los puntos cardinales de las ciencias, sino hasta de las nociones mas sensibles y comunes. Ni se crea que con esto rebajamos la magnificencia del poder de Dios, todo lo contrario, para nosotros mas grande y admirable es, que se manifieste grande y poderoso valiendose de flacos instrumentos, que no demostrando por si mismo sus maravillas y prodigios.

Pero me afano sin necesidad, buscando esta clase de argumentos, cuando solo intentaba probar la *posibilidad* de una cosa. Llamamos imposibles las que afirmadas entre si, repugnan; ó que afirmada la una de la otra resulta una *contradicion*, v. g. *circunferencia recta*; aqui decimos, *curva reentrante cuyos puntos equidistan de uno comun llamado centro*; y afirmamos á la vez que esta linea es recta, ó lo que es lo mismo, *linea curva y recta á la vez*. Ahora bien, supongamos un hombre dotado de inteligencia clara, robusto cuerpo, organizacion espedita y de instrumentos para hablar, precisado por otra parte á comunicar su interior, y digamos: *hombre inventor del lenguaje*, ¿son palabras que repugnan entre si, que impliquen contradiccion? Si la hay no la conozco, por el contrario, me parece muy probable, muy fácil y por consiguiente muy natural.

Y si esto es así ¿cómo se explica tanta diversidad de pareceres en la cuestion? Dos razones capitales pueden dar origen á tamañas diferencias; la 1.ª es el espíritu de partido, como quiera que los defensores del lenguaje *inventado* por el hombre, sean tenidos por impios, y los defensores

del lenguaje enseñado inmediatamente por Dios, esten creyendo que ellos solos son los verdaderos Católicos, á los cuales se unen muchos, sin convicciones propias, por una piedad mal entendida ó por fanatismo refinado, ó acaso porque no saben decir mas que lo que oyeron de sus maestros *infallibles*, que *infalliblemente* plagaron su inteligencia de crasísimos errores.

La 2.ª causa es, á nuestro pobre juicio, la mala acepcion de la palabra *inventar*, que á fe, no es del todo propia para expresar la *formacion* sucesiva del lenguaje, á la manera que va formándose el caudal de *nuestros* conocimientos que constituyen *nuestra* ciencia, de la cual es forma exterior el lenguaje. En efecto, al decir que el hombre inventó el lenguaje, lo hacemos en contraposicion de que Dios se le diera formado: no queremos significar, que habiendo sido mudo el hombre, se convenciese despues de la utilidad de un idioma y le halló y compuso, como pudiera haberlo hecho una sapientísima Academia; solo queremos decir, que dotado de todos los requisitos indispensables, satisfacía la anterior necesidad de *expresarse*, como se satisface cualquiera otra urgencia del espíritu. El cómo de todo esto, no es fácil explicarlo, como no lo es el cómo de casi ningun fenómeno-psicológico; pero echándose á discurrir, hay quien supone la posibilidad de hacerlo, con solo imitar los objetos de la naturaleza y repetir con la boca un ruido ó sonido semejante al objeto que se significaba; y apoyáanse para esto — entre infinidad de argumentos filológicos — en la semejanza que algunos hombres tienen en las lenguas antiguas con los objetos que representan, lo cual no carece de fundamento, como puede á cada paso notarse en las lenguas hebrea y griega.

De todo lo hasta aqui dicho podrán deducir cuanto valga en realidad el celebre dicho de Rousseau «parece que el lenguaje debió ser muy necesario para inventar el lenguaje» con el cual parece significar la imposibilidad de que el hombre lo hiciese por si; se nos figura que esto, no pasa de ser una *gracia desgracia*; pues á ser ver tal podríamos decir con la mayor frescura: *el saber discurrir debe ser muy necesario para aprender á discurrir, luego es imposible saber discurrir, luego todo, todo lo que sabemos nos lo dieron discurrido*.... Esto me recuerda aquello de los Escolásticos. *Si logica absque logica, non datur, nunquam diri potest*. No es menos grave el error de los que, combatiendo el tránsito del mutismo, al uso de un idioma, aseguran muy satisfechos, que para pensar es necesario hablar, es decir, que las palabras, signo ó efecto de los pensamientos y de las ideas, son necesarias para la adquisicion de estas, ó lo que vale tanto, que un efecto es anterior y posterior á su causa... Mas aun. De ser esto verdad fuera imposible que los niños aprendiesen un idioma ó que los sordo-mudos, comprendiesen, sin saber hablar, el mecanismo de un sistema de signos caprichosos. Ni se diga que los niños lo hacen por instinto, del mismo modo, que muchos animales entienden algunas palabras, porque la *esperiencia* podrá convencer á cualquiera de la distancia de los unos á los otros, pues que todo niño al expresarse tiene alguna idea, obscura ó falsa, enhorabuena, pero objeto de su articulacion.

Seria prolijo y de poca utilidad, descender á la refutacion de los casos particulares que se objetan, todo vez que es sumamente fácil la respuesta, comprendido el genuino estado de la cuestion. En general dire, que todos los ejemplos que suelen citarse en contra la opinion que defiendo, no se hallan, ni con mucho en las circunstancias en que se halló el primer hombre cuando necesito hablar. —

Vamos á otro punto.

Visto ya que es racional, posible y muy fácil y natural que el hombre *formase* el lenguaje, ¿sucedió así en realidad? Algunos dicen, apoyados en los *Libros Santos*, que no, pero nosotros apoyados en los mismos, aseguremos que no se puede responder afirmativa ni negativamente con certeza. El decantado consilio et linguand, puede entenderse, sin hacer violencia á las palabras, por la capacidad interna y externa de expresarse, mas bien que por el conjunto de voces de un idioma ya compuesto. Y mas. El verso 19 del capítulo 2.º del Génesis dice: *Formatis, igitur, Dominus Deus de hominibus cunctis animantibus terræ... adduxit ea ad Adam, ut videret quid vocaret ea*. Y en efecto, Adán, les puso nombre y el mas propio y significativo que jamás han puesto los hombres. Si pues, Dios le hubiera dado el lenguaje, en él hubieran estado los nombres de todas aquellas cosas, en cuyo caso fuera inútil, esto, como examen, que Dios hace de las facultades que tan sabiamente habia concedido al hombre, su imagen y semejanza. No parece sino que el Omnipotente se alegró sobremodera, al ver cuán bien ejercitaba sus facultades, el sábio Adán, formando una admirable coleccion de signos, para desahogarse con él y con los hombres y con la naturaleza entera, que tan delicadamente escitaba sus esquisitos afectos.

Si los *testos sagrados* se han de entender de otra manera, ó se me muestran otros, que pongan en claro la cuestion, históricamente considerada, estoy dispuesto á deponer mi duda. Nunca me ha gustado, *jurare in verba magistri*, pero tampoco ser terco y obstinado, sofocando los gritos de la razon y la conciencia, por ridiculas pretensiones. Porque al fin y al cabo ¿qué sacamos de toda esta cuestion? Su *aplicacion práctica* no es grande y ahora que tan en boga está el *sistema utilitario*, no hay duda que es escusado perder el tiempo en semejantes vagateles.

Resumen. — Es innegable la posibilidad de que el hombre inventase ó formase el lenguaje. — Pudo formarse sin necesidad de un anterior estado de mutismo, y sin que Dios se lo diese formado. — La variedad de opiniones proviene — como en todas cosas — de no fijar bien el estado de la cuestion, y de querer llevar la suya adelante. — Sobre la realidad del hecho no podemos afirmar nada con certeza. — Los oscuros vestigios históricos favorecen nuestra opinion.

J. SANCHEZ BARBERO Y RUANO.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion,

ELADIO DELGADO MERCHAN

Correspondencia del Adelante.

Sr. D. L. S. M. Ciudad-Rodrigo. — Recibimos los 17 reales por el trimestre que finalizará el mes de Octubre.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

ALMARRAQUE SEMANAL.

AGOSTO.

Día 27. Lun. San Rufo ob. y mr., San José de Calasanz fund., y la transverberacion del corazon de Santa Teresa de Jesus vg.

Día 28. Márt. Misa. San Agustin ob. dr. y fund.

Día 29. Miér. La Degollacion de San Juan Bautista.—En Barcelona, id. y Santa Sabina virgen y San Adelfo. cf.—En Zaragoza, id., San Juan de Persia y San Pedro de Sajoferrato, mrs.

Día 30. Juev. Santa Rosa de Lima vg.—En Barcelona, id. y San Bonifacio mr.—En Castilla la Vieja, id. y los Santos Emeterio y Celedonio.

Día 31. Viér. San Ramon Nonato cf., San Robustiano mr. y la Traslacion de San Emeterio, y San Celedonio mr.—En Zaragoza id. y San Dominguito de Val, mr.—En Cádiz, id. y Nuestra Señora del Buen viaje.

SETIEMBRE.

Día 1.° Sáb. San Gil ab., los Santos doce hermanos mrs. y Santos Vicente y Leto, mrs. de Toledo.—En Cádiz id. y San Augusto y comps. mrs.—En Barcelona id., San Lupo y San Elpidio.—En Badajoz id. y Santa Verona.

Día 2. Dom. Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, San Esteban, rey de Hungria, y San Antolin, mártir.

Bienes Nacionales.—El día 11 del inmediato Setiembre desde las 12 de la mañana en adelante, tendrán efecto los siguientes remates ante el Señor Juez de primera instancia de esta Capital, y por la Escribanía de D. Pedro Lucas Bellido.

Un pedazo de terreno, titulado Monte del Rey, Teso de las Cabezas y las Viñas, que radica en término de Florida de Liebana, partido de Salamanca, entre el carril llamado del Cura, y el camino de Villaselva, de 225 huebras de tercera calidad: tasado en 67500 rs. en venta, 3000 en renta, y capitalizado en los mismos 76500 rs., que servirán de tipo para la subasta.

Otro id. en término del pueblo de Espeja, partido de Ciudad-Rodrigo, en la Hoja de Valdillera, de 489 fanegas y 142 estadales de segunda y 3.ª calidad, en cuya superficie hay 3950 encinas, resalvos de 15 a 20 años de edad, 50 quejigos y algunos chaparros de poca consideracion. En su perímetro se contienen dos fuentes de manantial permanente, una llamada de Valdellano, y la otra sin nombre propio: un caño permanente en el valle de los Ojaranzos y dos valles: uno denominado de Marconchuelos, y el otro el citado de los Ojaranzos: tasado el terreno en 48925 rs. en venta y en

2020 en renta, y el arbolado en 15950 en venta y 575 en renta, cuyas partidas en respectiva suma hacen un total de 64875 rs. en venta, tipo para la subasta, y de 2595 en renta, por la que se ha capitalizado en 58387,50 rs.

Otro id. en término de id., en la oja del Tejar, de 450 fanegas, en cuya superficie vejetan 150 encinas. En su perímetro existen dos fuentes, una llamada el Gatuñal de Valdelorenzo y la otra de Valjuncillos, y diferentes valles con sus ramificaciones, siendo los demas consideracion los titulados de Valjuncillos, Valdelorenzo y Valdémuchachos. Tiene la servidumbre de una cañada de paso á orillas del arroyo de Valde-duenas, para que los ganados puedan aprovechar otros terrenos de dominio particular y practicar las labores de estos: tasado el terreno en 45000 rs. en venta y 1793 en renta, y el arbolado en 1260 en venta y 55 en renta, cuyas partidas en respectiva suma hacen un total de 46200 rs. en venta, tipo para la subasta, y de 1818 en renta, por la que se ha capitalizado en 41580 reales.

Una alameda y un linar, en término del pueblo de Dios le guarde, cuyo pormenor es el siguiente: la alameda, próxima á las casas del pueblo, hace

de cabida 17 estadales de primera calidad, en cuya superficie que está cercada de seto hay 40 chopos, 2 robles y 1 negrilla; y el linar situado en el camino de Mprásverdes, de 94 estadales de segunda calidad: tasadas en 1080 rs. en venta, tipo para la subasta, 46 en renta y capitalizadas en 1035 rs.

Un monte alto de encina, en término de Barbadillo, partido de Salamanca, en terrenos labrados de dominio particular al sitio de los Rompidos. Tiene próximamente 560 encinas en estado de fomento, diseminadas en una superficie como de 90 fanegas: tasado en 5500 rs. en venta, tipo para la subasta, 220 en renta, y capitalizado en 4950 rs.

Cuatro pedazos de terreno en término del pueblo de San Vicente, distrito municipal de Alconada, partido de Peñaranda de Bracamonte: uno al sitio de la Iglesia, en cortina cercada de pared de tapia, de 104 estadales de segunda calidad: otra al camino de Alconada, en cortina de Segunda García, de 27 estadales de id.; otra al camino de Pinalero, en cortina de Gregorio Vicente, de 143 estadales de id.; y otra al sitio de la Rivera, en propiedad de Antonio García, de 128 estadales de primera calidad: tasados en 1060 rs. en venta, 53 en renta, y capitalizados en 1192,58 reales, que servirán de tipo para la subasta.

Tres tierras de labor, en término de Villoruella: una al sitio del Roó de la Casa, de 3 huebras y 220 estadales de segunda calidad, tiene dos trozos de prado, uno en el centro y otro al O., y la divide una reguera: otra á la Cucullera, de 434 estadales de id.; y otra al sitio de la Carre-la-aceña, titulada la de San Anton, de 622 estadales de segunda calidad, y 115 de terreno inculto de tercera: en junto 1 huebra y 337 estadales: capitalizadas en 1469,25 rs., tasadas en 260 en renta y 8666 en venta, tipo para la subasta.

En el mismo día y hora que en esta Ciudad se verificarán en la Corte otros remates, respecto á las indicadas fincas de mayor cuantia, y en Ciudad-Rodrigo y Peñaranda por lo que hace á las que en estos partidos radican.

Bulas.—Por la Administración económica de esta diócesis se señala todo el mes de Setiembre próximo, como término perentorio é improrogable para que los Ayuntamientos ó sus encargados se presenten á liquidar y satisfacer el importe de los Sumarios espendidos, devolviendo á la vez los sobrantes.

ESCUELA DE NOBLES Y BELLAS ARTES DE SAN ELOY.

EDICTO.

En la secretaría de esta Escuela se admitirán desde el día 1.º hasta el 20 de Setiembre próximo, las solicitudes de los que quieran ingresar en sus academias para el curso de 1860 á 1861, en el cual se darán las enseñanzas siguientes.

1.ª Arimética, geometría, dibujo lineal aplicado á las artes y al adorno, perspectiva y dibujo topográfico.—2.ª Dibujo de figura, de adorno, paisaje y modelacion.—3.ª Grabado.—4.ª Copia del yeso y pintura.—5.ª Solfeo, canto, y piano.—instrumentos de cuerda,—instrumentos de viento.

Habrán academias de día y de noche, exceptuando las de grabado y pintura, que serán siempre de día.

La Junta de Gobierno ha señalado sesenta plazas gratuitas en las cuatro primeras enseñanzas y quince en las de música para los pobres, sin perjuicio

de las que por Estatutos corresponden al Ilustre Colegio de plateros, á la parroquia de Sancti-Spiritus y á la Casa Hospicio de esta capital. Los que pretendan plaza de número deberán acompañar un certificado de pobreza expedido por el Párroco y visado por la Alcaldía. Los demas alumnos satisfarán diez ó cinco rs. vn. mensuales los de dibujo, pintura y grabado, veinte ó diez los de música, segun que respectivamente sean admitidos por pension entera ó por media pension. Estos últimos pagarán además por una sola vez y por derechos de matricula ocho rs. vn.

Para ingresar en cualquiera de las dos primeras enseñanzas deberá tener el pretendiente nueve años cumplidos y saber leer y escribir.

En la 3.ª y 4.ª no ingresará el que no acredite haber cursado las anteriores. Los de música habrán de tener once años si son niños y diez si son niñas, y sabrán leer y escribir correctamente.

Lo que por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento de lo que previenen los Reglamentos de la Escuela, se anuncia al público para que llegue á noticia de todos.

Salamanca 26 de Agosto de 1860.—El Secretario—Modesto Falcon.

GABINETE FOTOGRAFICO.

D. Juan José García Peribañez, dueño y director del establecimiento situado en la Cuesta del Carmen, núm. 7, tiene el honor de ofrecer sustrabajos fotográficos al ilustrado público Salmantino.

Se venden dos casas, sitas en la calle del Consuelo, señaladas con los números 1 y 3. Otra en el pozo del Campo, núm. 24. D. Juan Sisi, que vive plazuela de S Julian núm. 19 dará razon.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1860.

Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero.

núm. 11.